

01. ANTECEDENTES GENERALES

El Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupo-2", comprende la Habilitación de la infraestructura y la Explotación de los Establecimientos Penitenciarios emplazados en las ciudades de Antofagasta y Concepción.

El Grupo-2 de Explotación de Infraestructura Penitenciaria fue adjudicado mediante Decreto Supremo N°119, de fecha 02 de febrero de 2010 al proponente Sodexo Chile S.A., una vez publicado en el diario Oficial el 17 de abril de 2010, se da inicio a la Concesión, habiéndose constituido la Sociedad Concesionaria Grupo Dos S.A.

ANTECEDENTES DEL CON	TRATO	
Nombre del Contrato	Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupo 2	
Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria Grupo Dos S.A.	
Inspector Fiscal de Explotación	Sr. Luis Felipe Labbé M.	
Decreto de Adjudicación.	D.S. MOP Nº119 del 02 de febrero del 2010.	
Publicación Diario Oficial	17 de abril de 2010.	
Plazo de la Concesión	30 semestres desde la última autorización de A.P.S.	
Fecha de Término de la Concesión	Segundo Semestre Año 2028.	
Superficie Construida.	EP Concepción 34.869 mts²	
	EP Antofagasta 35.518 mts²	
	Decreto Supremo N°177 del 20 de marzo del 2011	
	Decreto Supremo N°235 del 29 de julio del 2013	
Modificaciones del Contrato	Decreto Supremo N°340 del 07 de julio del 2014.	
	Decreto Supremo N°292 - Ad Referéndum N°2, del 26 de octubre del 2015.	
Asesoría de Inspección Técnica a la Explotación de Obras Concesionadas	Ingenieros Consultores Luis Alejandro Brulé E.I.R.L.	
	in CON	

Ocupación Establecimiento Penitenciario Antofagasta.

Antecedentes	Antofagasta
Clasificación de Seguridad del Recinto Penitenciario	Mediana
Clasificación por Genero	Hombres
Capacidad Diseño Original (100 %)	1.160
Capacidad Posible de Internos (120%) *	1.392
Población Penal al 31 de diciembre de 2016.	1.314
% de Ocupación	113,27%

* El Numero Diario de Internos (NDI) no podrá exceder al 120% de la capacidad de Diseño (Compensación del Estado 100 UTM por día) BALI 1.11.3.4

Ocupación Establecimiento Penitenciario Concepción.

Antecedentes	Concepción
Clasificación de Seguridad del Recinto Penitenciario	Alta
Clasificación por Genero	Hombres
Capacidad Diseño Original (100 %).	1.189
Capacidad posible de internos (120%) *	1.427
Población Penal al 31 de diciembre de 2016.	1.161
% de Ocupación	97,64%

* El Numero Diario de Internos (NDI) no podrá exceder al 120% de la capacidad de Diseño (Compensación del Estado 100 UTM por día) BALI 1.11.3.4

Nota: Los antecedentes aquí reflejados, son obtenidos en base a la información oficial entregada por la Administración Penitenciaria de Gendarmería de Chile a la Inspección Fiscal del Contrato durante el citado período, y considera a objeto de determinar el monto a pago del Subsidios Variable a la Operación, todos aquellos internos que pernoctaron en los Establecimientos Penitenciarios del Grupo-2 y que se registren en el Conteo del Desencierro diario realizado localmente por Gendarmería de Chile.



Establecimiento Penitenciario de Concepción



Establecimiento Penitenciario de Antofagasta



2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto objeto de la presente concesión, denominado "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo 2", contempla en una primera etapa la Habilitación de la infraestructura, con actividades tales como la ejecución de las instalaciones de seguridad, la provisión de equipamiento estándar, de seguridad y la habilitación de todas las áreas destinadas a la prestación de los servicios, y así también con la operación de cada establecimiento, período durante el cual la Sociedad Concesionaria debe realizar la mantención y conservación de la infraestructura y la prestación de servicios de Alimentación, Lavandería, Aseo y Control de Plagas, Salud, Reinserción Social y Economato.

3. ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS

3.1 EP ANTOFAGASTA

Actualmente el Establecimiento Penitenciario se encuentra en plena fase de operación con la prestación total de los Servicios, con una población penal que utilizó al 31 de diciembre de 2016, un 113,27% de su capacidad de diseño.

3.1.1 ESTADISTICAS SERVICIOS PENITENCIARIOS

3.1.1.1 REINSERCIÓN SOCIAL

Durante el mes de diciembre se presenta el avance de las distintas actividades de los internos, correspondientes a los Subprogramas del Servicio de Reinserción Social.

 Área Psicosocial: Subprograma Atención Social y Psicológica.

EP. Antofagasta	N° de Internos Atendidos
Atención Social	369
Atención Psicológica	198
Evaluación IGI	27
Atención Familiar	17
Visitas Domiciliarias	15
Taller autocuidado	33

Subprograma Adicciones.

EP. Antofagasta	N° de Internos Atendidos
Tratamiento Residencial	25
Programa trabajo con familias	09
Programa prevención de Recaídas	25
Integración Socio-ocupacional	25

Área Deportiva, recreativa y cultural: Subprograma DRAC.

EP. Antofagasta	N° de Internos Atendidos
Competencias Deportivas	233

• Subprograma Capacitación Laboral.

EP. Antofagasta	N° de Internos Atendidos	
Difusión Capacitación Laboral	25	

• Talleres Subprograma Psicológico

EP. Antofagasta	N° de Internos Atendidos
Atención Psicológica-Salud Mental	15



Subprogramas del Área Laboral

EP. Antofagasta	N° de Internos Atendidos
Atención Social Internos Trabajadores	37
Programa Trabajador Dependiente	112
Programa Trabajador Independiente	36

Subprograma Educacional

EP. Antofagasta	N° de Internos Atendidos
Enseñanza Básica	187
Enseñanza Media (Científico- Humanista)	162
Enseñanza Técnico- Profesional	60
TOTAL	409

Registro Fotográfico:





Visita SEREMI Justicia a Galpones Industriales

3.1.1.2.- LAVANDERIA ANTOFAGASTA

La formación de hábitos de higiene y la presentación personal son aspectos de gran relevancia para lograr una verdadera rehabilitación y facilitar el proceso de reinserción social.

Enmarcado en esta premisa, disponer de ropa limpia se torna un requisito fundamental. Para esto, la Concesionaria pone a disposición de los internos un completo Servicio de Lavandería que semanalmente atiende sus necesidades dentro de lo establecido en las Bases de Licitación. Este servicio contempla el retiro de las prendas de vestir y de cama de los internos desde los módulos de reclusión, y su posterior devolución desde la unidad de lavandería. En dicha unidad, las prendas son sometidas a un proceso de lavado, secado y planchado, según corresponda.

El servicio de lavandería en el mes de diciembre contó con la siguiente dotación de personal:

Dotación de Personal				
Supervisor	Auxiliar Ext.	Chofer	Interno	Total
1	7	1	1	10

Cantidad de Ropa Lavada expresada en Kilos.

Durante el transcurso del mes de diciembre, se realizaron fiscalizaciones a los retiros, lavados y entrega de ropa, correspondientes a la población penal, las cuales se totalizaron en Kg.

La Inspección Técnica de Explotación pudo constatar que para el periodo en comento se lavaron **4.017** kilos de ropa para la totalidad de internos que utilizó el servicio.

Adicionalmente, la Sociedad Concesionaria informó el número de comandas que los internos enviaron al servicio de lavandería durante el mes de diciembre, las que en total fueron 1.657 comandas con ropa lavada, para un promedio de 331 internos que utilizaron el servicio.

Además, se lavaron:

- 1.000 unidades de ropa de cama, las que corresponden a sábanas y fundas de almohada equivalente a 318 Kg.
- Adicionalmente se lavaron 185 unidades de frazadas, equivalentes a 368 kg.

La Tabla N°1 muestra el total de kilogramos de ropa lavada por área:

SERVICIO / ÍTEM	TOTAL DE KILOS
Zona Interna Módulos	4.703
Unidad de Salud	198
Uniformes Personal	344
Manteles	135
Total	5.380

Fotografías del Servicio



Figura 1. Proceso de Planchado de mantelería de comedores de Funcionarios



Figura 2. Procedimiento de entrega de ropa limpia en unidad modular



Ausencia de pérdida y/o mezcla de ropa

Para el mes de diciembre no se generaron reportes por pérdidas o mezcla de ropa.

3.1.1.3 MANTENCION

3.1.1.3.1 INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD.

En la ejecución del Servicio de Mantenimiento Preventivos y Correctivos durante el mes de diciembre para las áreas de Infraestructura, Equipos y Sistemas de Seguridad, por parte de la Sociedad Concesionaria, se llevo a cabo dentro de los parámetros normales previstos.

Dentro de las actividades relevantes, se pueden mencionar entre otras:

- Respecto del módulo 42, se detectó una problemática asociada a daños en el baño común, por lo que la Sociedad Concesionaria y la Inspección Fiscal, en conjunto con los especialistas, se encuentran evaluando la solución a implementar de modo de dar operatividad al baño lo antes posible.
- Sistema de Redes Húmeda y Seca, durante el mes de diciembre, se realizaron las pruebas de funcionamiento, verificándose tanto en la Zona Interna, como en la Zona Externa lo siguiente:
 - No existen elementos extraños que puedan obstruir el flujo de agua al interior de las tuberías que componen la Red Seca de Extintores de incendio.
 - Las válvulas, tapas Storn, señalética y otros componentes se encuentran totalmente operativas.
 - No existen filtraciones en las tuberías que la componen.

En consideración a los requerimientos levantados por daño de terceros o Mantenciones no programadas, y después de la verificación pertinente por esta parte fiscal, además de la correspondiente solicitud de cotizaciones para la ejecución de los trabajos conforme a los alcances de las Bases de Licitación, se autorizó la ejecución de las siguientes reparaciones y/o reposiciones:

- REPOSICIÓN DE EQUIPAMIENTO ESTÁNDAR
- REPARACIÓN DE DAÑOS MÓDULOS 51-52/53-54/55-56 y 76

En este mismo contexto y con el fin de evaluar mejoras en el Establecimiento Penitenciario de Antofagasta, durante diciembre se han logrado materializar con el Ministerio de Justicia, las obras de mejoramiento asociadas al Plan de Contingencia por Sobreconsumo, modificando con esto la infraestructura actual del establecimiento, en el marco de lo establecido en las Bases de Licitación:

- ITEM 3.2 PLAN CONTINGENCIA AP (By Pass)
- ITEM 4.3 PLAN CONTINGENCIA AP (Estudio)

De igual forma, se gestionaron con las entidades correspondientes las acciones para materializar otras iniciativas de mejora, de carácter prioritario, tales como:

- ITEM 3.3 PLAN CONTINGENCIA AP (Válvulas de corte)
- ITEM 3.5 PLAN CONTINGENCIA AP (Sist. Med. A distancia)
- SUMINISTRO DE AGUA CALIENTE MÓDULO JUVENILES (76)

Registro Fotográfico





Prueba de funcionamiento Red seca zona Interna.

Se ejecutan calicatas en Módulo 42

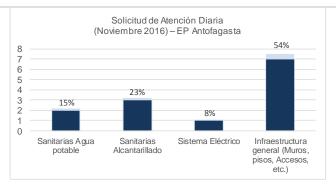
Gráfica representativa de órdenes de trabajo ejecutadas para los programas de Infraestructura y Seguridad.



En cuanto a reportes de Solicitudes de Atención Diarias (SAD) con GENCHI y otros, se indica que se están llevando con normalidad las caminatas tripartitas en revisión de las Solicitudes de Atención Diaria, no encontrándose diferencias o novedades en cada una de ellas.

SOLICITUD ATENCIÓN DIARIA (Diciembre 2016) – EP Antofagasta		
Descripción	Nº Atenciones SAD	Inciden cia
Sanitarias Agua potable	2	15%
Sanitarias Alcantarillado	3	23%
Sistema Eléctrico	1	8%
Infraestructura general (Muros, pisos, Accesos, etc.)	7	54%
Red de Incendios	0	0%
TOTAL	13	100%





3.1.1.3.2.- INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE (Art. 1.9.3 BALI)

OBJETIVOS GENERALES

Dar cumplimiento al artículo 1.9.3 de las Bases de Licitación, el cual establece que durante el período de 5 años de explotación, contados desde la fecha de entrega de la Infraestructura de cada Establecimiento Penitenciario que conforma el Grupo 2 de Cárceles Concesionadas, si se manifestasen fallas o defectos de la construcción en la infraestructura preexistente y siempre que no sean atribuibles a la etapa de "habilitación", a la responsabilidad por la mantención y conservación de la Infraestructura, señaladas en los artículos 1.9.4 y 1.9.6.1, ambos de las Bases de Licitación, al uso o explotación inadecuados de la infraestructura, o que sean objeto de cobertura de los seguros señalados en el artículo 1.8.12 de las mismas, la Sociedad Concesionaria debe notificar al Inspector Fiscal sobre el evento detectado, debiendo entregar un informe técnico donde se identifique la falla o defecto detectado y demuestre que la causa de ésta es atribuible al diseño o construcción de la obra preexistente.

Cuadro resumen Obras Preexistentes planteadas por la Sociedad Concesionaria en el Establecimiento Penitenciario de Antofagasta al 31 de diciembre 2016:

RESUMEN OBRAS PREEXISTENTES EPAN	
RECEPCIONADAS	15
EN PROCESO DE EJECUCIÓN	1
EN EVALUACIÓN SEGÚN ART. 1.9.3.	6
TOTAL	22

3.1.1.4. EQUIPAMIENTO ESTÁNDAR

El objetivo de este programa es mantener, durante el período de la Concesión, en buen estado físico y funcional todos los equipos y los sistemas que conforman el Equipamiento Estándar, provistos e instalados durante el período de Habilitación por la Concesionaria, de acuerdo a los requerimientos que establece el artículo 1.9.4.1.1 de las Bases de Licitación, y alhajamiento e insumos, entre otros, de acuerdo a los Anexos Nº4 y Nº6, y el equipamiento de las áreas y recintos destinados a las prestaciones de los Servicios de la Concesionaria, establecidos en el Artículo 1.9.6 de las Bases de Licitación antes mencionadas, los cuales precisan cumplir las exigencias, estándares y nivel de

servicio, para el correcto, normal y seguro funcionamiento del Establecimiento Penitenciario en comento.

Respecto de renovación y/o reparación de equipamiento estándar, se realizó una inversión correspondiente a un TV Led 32" para módulo de internos por UF9,62 cargados al fondo de reserva.

Se adjuntan fotografías dando cuenta de la labor fiscalizadora de la Inspección Fiscal en terreno.

Para efectos de llevar un mejor control de la gestión realizada, fueron ejecutadas las Órdenes de Trabajo diarias, generadas mediante el software SAP implementado por la Concesionaria. Dicho programa da como resultado, para fines estadísticos, que se ejecutaron 45 (Cuarenta y cinco) actividades preventivas y ninguna actividad correctiva.

FISCALIZACIÓN EN TERRENO



Reposición de TV led 32" en módulo interno.



Fiscalización a oficinas administrativas

En la siguiente tabla se detallan las actividades realizadas y acumuladas a la fecha:

Ordenes de mantenimiento del Establecimiento Penitenciario de Antofagasta del año 2016 Equipamiento estándar **Preventivas** Correctivas Mes Cant. Hh Cant. Hh Ene 2 7 6 Feb 56 97 5 11 Mar 15 32 1 1 2 2 Abril 81 66 Mayo 37 73 0 0 Junio 5 5 0 0 Julio 41 77 0 0 40 46 Agosto 0 0 Sept. 28 62 0 0 Oct. 38 82 0 0 Nov. 14 31 1 1 45 Dic. 96 0 0 **Totales:** 401 669 16

A razón del cuadro anterior, se puede señalar que en los últimos meses se han reducido las actividades correctivas, dando cuenta que en términos generales el programa de mantención del equipamiento estándar del Establecimiento Penitenciario Antofagasta, se ha desarrollado en forma



normal y eficiente, en concordancia a lo descrito en los Programas Anuales de Mantención y los Planes de trabajo presentados por la Sociedad Concesionaria.

3.1.1.5.- ALIMENTACION ANTOFAGASTA

El Servicio de Alimentación es gestionado por el Concesionario en forma diaria a la totalidad de los internos y de los funcionarios de Gendarmería de Chile. Su objetivo es el suministro de la Alimentación Institucional con estándares de calidad alimentarionutricional, sanitaria y gastronómica, establecidos en las Bases de Licitación y en la normativa vigente del Ministerio de Salud.





Sanitización de fruta y utilización de marcadores para medir cantidad óptima de sanitizantes.





Minutas de Navidad para Funcionarios e Internos.

Indicadores de gestión

Según calendarización, éste mes se aplicaron dos (2) indicadores de cuatro (4) indicadores de gestión existentes: Evaluación Nutricional, y Entrega oportuna y puntual.

La Evaluación Nutricional de los internos se efectúo el día 19 y 20 de diciembre, aplicando el protocolo y las normas de muestreo. Los resultados obtenidos cumplen con lo exigido por las Bases de Licitación artículo 2.4.2.4.1 letra b) Resultados e Indicadores. La Entrega Oportuna y Puntual tuvo un porcentaje de cumplimiento, de un 98,5% que incluye la distribución del servicio de alimentación para internos y funcionarios.

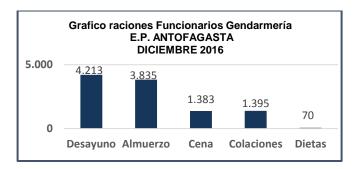
Por otra parte, se efectuó la Encuesta de Satisfacción a los funcionarios durante los días 5 y 6 de diciembre y a los internos el

día 7 de diciembre con el 10% de representatividad de los módulos de internos. Los resultados están siendo analizados.

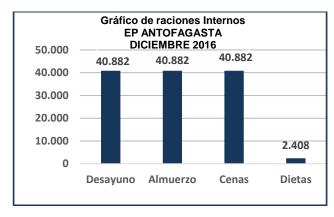
Asimismo, se realizó la activación del Mecanismo de Respaldo el día 27 de diciembre, específicamente la minuta de emergencia en los módulos 41 y 42 de los Internos en el servicio de almuerzo; desarrollándose sin problemas. Cumpliendo así, con las exigencias de las Bases de Licitación de activación anual.

Estadística Raciones

Diariamente el Concesionario debe entregar una ración a internos y funcionarios de GENCHI consistente en: desayuno, almuerzo y cena, y dietas o regímenes especiales, con su aporte nutricional.



Servicio de Alimentación Internos Raciones	Mes de Diciembre 2016
Total desayunos mes	40.882
Total almuerzos mes	40.882
Total cenas mes	40.882
Total dietas	2.408
Total mes	125.054



3.1.1.6.- ECONOMATO ANTOFAGASTA

El Servicio de Economato tiene como objetivo disponer para venta a los internos y sus visitas, diferentes productos de uso o consumo habitual, como alimentos, infusiones y bebidas, cigarrillos, productos de aseo personal, productos



de paquetería, vestuario y otros, que sean autorizados por la Inspección Fiscal, y cuenten con el pronunciamiento de la Administración Penitenciaria, respecto a si dichos productos atentan contra la seguridad del EP.

El Servicio de Economato está dirigido a la totalidad de los internos y sus visitas, siendo además extensivo a los funcionarios de Gendarmería de Chile.

Horario de Atención.

La atención del servicio se efectúa conforme al programa entregado por la Sociedad Concesionaria. Los horarios de atención son los siguientes:

Lugar de Venta	Horario de Atención	
Casino Suboficiales	Lunes a viernes de 8:15 a 17:45 horas. Sábado, domingo y festivo 12:00 a 13:00 horas.	
Kiosco Visita	Miércoles, jueves, sábados y domingos: de 09:00 a 11:15 horas (am) y de 14:00 a 16:15 Horas (pm)	
Módulos de Reclusión	Lunes a sábados desde 09:30 a 13:21	

Registros fotográficos de cumplimiento y fiscalización.



Otros de la Fiscalización

En el mes de diciembre durante los días en que se llevó a cabo la labor fiscalizadora se observó lo siguiente:

- Libro de asistencia al día.
- Publicación de lista de precios autorizada para el trimestre octubre a diciembre 2016.
- Publicación de patente comercial vigente
- Se Inspeccionó la bodega de economato, constatando que los productos se encuentran con el estándar autorizado y el stock suficiente para garantizar la continuidad del servicio.

- Durante el mes de diciembre, se procuró revisar periódicamente la dotación de personal que se encontraba disponible para las actividades del servicio.
- Cumplimiento de horarios según programación mensual.

Estadísticas de ventas mes de diciembre 2016

VENTAS NETAS DEL MES	
Diciembre	Total (\$)
Total del Mes	30.383.589
Total Acumulado en el 2° semestre	172.486.871

^{*} Información entregada por Sociedad Concesionaria

3.1.1.7.- SERVICIO DE ASEO Y CONTROL DE PLAGAS

Servicio de Aseo

El presente servicio tiene como objetivo, asegurar un ambiente libre de residuos de toda especie en las áreas de concesión para el Establecimiento Penitenciario. Los niveles del servicio de aseo definido e identificado en los compromisos que adquiere la Sociedad Concesionaria para cada área del establecimiento penitenciario, se refleja a través de los siguientes parámetros del programa de actividades del servicio.

- Limpieza rutinaria
- Limpieza profunda
- Aseo de celdas

De acuerdo a lo anterior, se puede señalar que las actividades contempladas para el servicio de aseo se realizaron de acuerdo al programa de diciembre en las cartas SCG-AN 3088-16 ITE-3088-G2 de fecha 29 de noviembre del año 2016, informando posteriormente a la Administración Penitenciaria a través del ORD.ITE EPAN-G2 N°3782-2016-G2 de fecha 30 de noviembre del presente año.

Registro fotografico de las actividades de servicio de Aseo.





73, 12, 3016, 11:44



Mopeo de piso en Guardia Armada.

Barrido de pasillos de circulación

El servicio de aseo se ejecuta en función de lo expuesto en el programa mensual de actividades, el cual se fundamenta en virtud de los requerimientos establecidos en las Bases de Licitación.

Servicio de Control de Plagas

Su objetivo radica en mantener el establecimiento penitenciario libre de agentes contaminantes, este servicio se aplica según el programa de saneamiento ambiental que considera 3 actividades principales:

- Desinfección
- Desinsectación
- Desratización

Las actividades propias del servicio de control de plagas son informadas por el Concesionario a través del programa de actividades de control de plagas correspondiente al mes de diciembre expuesto en las cartas SCG-AN 3098-16-16 ITE 3098-G2 de fecha 30 de noviembre del 2016 respectivamente, informando posteriormente a la Administración Penitenciaria a través del ORD. ITE EPAN G2 N°3782-2016-G2 de fecha 30 de noviembre del presente año.

En el Establecimiento Penitenciario Antofagasta, se mantuvieron 369 cebos activos, visualizandose 1 cebadera con daños, y detectando 5 cebaderas consumidas, que en total suman 375.

El servicio de control de plagas es ejecutado por la empresa Ingequimica, la que se realiza en función de las obligaciones contractuales consignadas en las Bases de Licitación.

Registro fotografico.





Desinfección y desinsectación módulo 41-42.

Instalación de cebaderas en CDI.

3.1.1.8 Salud

El objetivo del Servicio de Salud es mantener un adecuado nivel de salud de los internos, brindando atenciones, prestaciones oportunas y resolutivas en el contexto de la Salud Pública de acuerdo a lo establecido en los numerales 1.12.7.5 y 2.4.2.4.4.





Atención Oncológica.

Hospitalización Unidad de Salud.

Los indicadores de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación para el mes de diciembre de 2016 son:

Indicador 1	No.
N°. Días cama hospitalización externo	43
Días de cama que se excluyen	43
Días de Cama que se computan	0
Indicador 2	
N°. Internos que cumplieron el año en el EP	22
No. EMPAS Anuales	22
Indicador 3	
N°. Atenciones externas	46
Atenciones externas que se excluyen	46
Atenciones externas que se computan	0

3.2 EP CONCEPCION

Actualmente el establecimiento se encuentra en plena fase de operación, con la prestación total de los servicios, con una población penal al 31 de diciembre del 2016, de 97,64% de su capacidad de diseño.

3.2.1 ESTADISTICAS SERVICIOS PENITENCIARIOS

3.2.1.1 REINSERCIÓN SOCIAL

Durante el mes de diciembre se presenta el avance de las distintas actividades de los internos, correspondientes a los Subprogramas del Servicio de Reinserción Social.



Área Psicosocial: Subprograma Atención Social y Psicológica

EP. Concepción	N° de Internos Atendidos
Atención Social	354
Atención Psicológica	186
Visitas Domiciliarias	47
Atención Familiar	23
Taller Autocuidado	35
Evaluación IGI	73

• Subprograma Adicciones

EP. Concepción	N° de Internos Atendidos
Tratamiento Residencial	19
Prevención de Recaídas	19
Integración Socio ocupacional	19

Área Deportiva, recreativa y cultural: Subprograma DRAC

EP. Concepción	N° de Internos Participantes
Celebración fecha especial	768

• Talleres Subprograma Social.

EP. Concepción	N° de Internos Atendidos
Información permisos de salida	160

• Subprograma Capacitación Laboral

EP. Concepción	N° de Internos Atendidos
Capacitación Laboral en Oficios	16

• Talleres Subprogramas Psicológico

EP. Concepción	N° de Participantes
Atención internos con trastornos de salud mental o patologías Psiquiátricas	09

Subprogramas del Área laboral

EP. Concepción	N° de Internos Atendidos
Atención social a internos trabajadores	10
Programa Trabajador Dependiente	104
Programa Trabajador Independiente	125

• Subprograma Educacional

EP. Concepción	N° de Internos Atendidos
Enseñanza Básica	92
Enseñanza Media (Científico-Humanista)	57
Enseñanza Técnico- Profesional	108
TOTAL	257

Taller Capacitación en Oficio



3.2.1.2 LAVANDERIA

El Servicio de Lavandería tiene por objetivo satisfacer la necesidad de lavado como aporte al proceso de reinserción social, bajo la premisa de que la formación de hábitos de higiene y la presentación personal son aspectos de gran relevancia para lograr una verdadera reinserción. Por lo anterior, disponer de ropa limpia se torna un requisito fundamental. Para esto, la Concesionaria pone a disposición de los internos un completo Servicio de Lavandería que, semanalmente, atiende sus necesidades dentro de lo establecido en las Bases de Licitación en los numerales 1.12.7.3, 2.4.2.4.2. Este servicio contempla el retiro de las prendas de vestir y de cama de los internos desde los módulos de reclusión y su posterior devolución desde la unidad de lavandería. En dicha unidad las prendas son sometidas a un proceso de lavado, secado y planchado, según corresponda.

El servicio para el mes de diciembre contó con la siguiente dotación de personal:



Dotación de Personal			
Supervisor	Interno Jornada Completa	Total	
1	4	5	

El horario de atención establecido para el servicio de lavandería es el siguiente:

Horario de Atención			
Unidad de	Lunes a viernes de 08:00 a 18:00 hrs. Sábado		
Lavandería	de 08:00 a 16:30 hrs.		

Cantidad de Ropa Lavada en Kilogramos

Durante el transcurso del mes de diciembre, se realizaron fiscalizaciones a los retiros, lavados y entrega de ropa, correspondientes a la población penal, las cuales se totalizaron en Kg.

La Inspección Técnica de Explotación pudo constatar que para el periodo en comento se lavaron **5.654** Kg. de ropa para la totalidad de internos que utilizó el servicio.

Adicionalmente la Sociedad Concesionaria informó el número de comandas que los internos enviaron al servicio de lavandería durante el mes en comento, las que en total fueron 1.256 comandas con ropa lavada para un promedio de 251 internos que utilizaron el servicio.

Además, se lavaron:

- 2.233 unidades de sábanas a la población penal durante el mes de diciembre, equivalente a 849 kg.
- **1.076 Kg.** De ropa correspondiente a Equipamiento estándar de Gendarmería de Chile.

Calidad respecto al lavado

Este indicador se mide con el número de reclamos y observaciones realizadas por los usuarios, a través de registro en un libro de reclamos y sugerencias. En el mes de diciembre no se registran observaciones.

Fotografías del servicio



Figura 1.Proceso de clasificación de prendas de vestir.



Figura 2. Proceso de marcado de las prendas de vestir.

Estadísticas de lavados

SERVICIO/ÍTEM	TOTAL DE KILOS
Zona Interna Módulos	5.654
Unidad de Salud	143
Uniformes Personal	334
Manteles	147
Ingresos Especiales	0
Total	6.278

3.2.1.3 MANTENCION

3.2.1.3.1 INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD

En la ejecución del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo durante el mes de diciembre para las áreas de Infraestructura, Equipos y Sistemas de Seguridad, se llevó a cabo dentro de los parámetros normales previstos.

Dentro de las actividades relevantes, se pueden mencionar entre otras:

- Reemplazo de 22 Baterías y 13 Antenas nuevos Equipos de Radio Portátiles
- Red Seca y Red Húmeda. Se materializan las obras de:
 - "Cambio de Ventosas de doble efecto por triple efecto"
 - "Cambio de abrazaderas de alta presión en pitones de mangueras en gabinetes de incendio".

Bomberos de Concepción, en revisión general del Establecimiento y verificación de las nuevas instalaciones, autoriza a través del Certificado N°033/2016, de fecha 22.12.2016, que las Redes de Incendio cumplen con la normativa vigente, además de un correcto funcionamiento y operatividad de las instalaciones de emergencia.

Ahora bien, en consideración a los requerimientos levantados por daño de terceros o mantenciones no programadas, y después de la verificación pertinente por esta parte fiscal, además de la correspondiente solicitud de cotizaciones para la ejecución de los trabajos conforme a los alcances las Bases de Licitación, se detallan las siguientes reparaciones y/o reposiciones:

- Reparación de daños celdas módulos 42.
- Reposición de Equipamiento Estándar.
- Reemplazo de 22 baterías y 13 antenas de radios EP45OS.
- Reparación de Bocina -Parlante TOA.



- Reposición Sprinklers celdas.
- Reparación de tazas turcas, en baño común módulo 34.

En este mismo contexto y con el fin de evaluar mejoras en el Establecimiento Penitenciario de Concepción, durante diciembre se han logrado materializar con el Ministro de Justicia las obras de mejoramiento asociadas al Plan de Contingencias por Sobreconsumo, modificando con esto la Infraestructura actual del establecimiento, en el marco de lo establecido en las Bases de Licitación:

Mejora abrazaderas y ventosas red seca.

De igual forma, se gestionaron, con las entidades correspondientes las acciones para materializar otras iniciativas de mejoras de carácter prioritario, tales como:

- Instalación de barrotes en ventanas de acceso de control en túnel
- Incorporación de extintores de dióxido de carbono en sala CCTV.
- Instalación de concertinas en sector de segunda reja, acceso vehículos.
- Mejoramiento de sistema eléctrico en sala de armas.

Fotografías del servicio





Mantenimiento Red Inerte

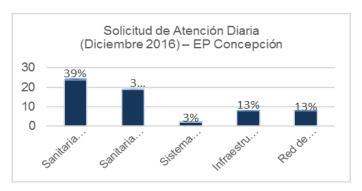
Mantenimiento de Concertinas

Gráfica representativa de órdenes de trabajo ejecutadas para los Programas de Infraestructura y Seguridad.



En cuanto a reportes de **Solicitudes de Atención Diarias (SAD)** con GENCHI y otros, se indica que se están llevando con normalidad las caminatas tripartitas en revisión de las Solicitudes de Atención Diaria, no encontrándose diferencias o novedades en cada una de ellas:

SOLICITUD ATENCIÓN DIARIA (Diciembre 2016) – EP Concepción			
Programa	Descripción	N⁰ Atenciones SAD	Incidencia
Infraestructura	Sanitarias Agua potable	24	39%
Infraestructura	Sanitarias Alcantarillado	19	31%
Infraestructura	Sistema Eléctrico	2	3%
Infraestructura	Infraestructura general (Muros, pisos, Accesos, etc.)	8	13%
Infraestructura	Red de Incendios	8	13%
	TOTAL	61	100%



EVALUACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENCIÓN EN GRUPO 2

Dentro el mes de diciembre, en relación al Plan Anual de Conservación del Obra 2016, se puede señalar, que en base al cierre del período 2016, se han ejecutado las actividades de acuerdo al Plan aprobado, no obstante, durante el mes de Enero se evaluarán tanto el cumplimiento total de dichas actividades como el estándar de su ejecución, y en el caso de existir inconformidades por parte de la Sociedad Concesionaria, se sancionará de acuerdo a lo establecido en el presente contrato.

En este sentido, la Inspección Fiscal mantiene una constante supervisión, tanto de las actividades propias de la mantención como de aquellas que se ejecutan de manera correctiva, generando informes y registros de su desarrollo y ejecución, respaldando de manera formal aquellas observaciones levantadas en las fiscalizaciones.

Cabe señalar, que el proceso de cierre, respecto de la totalidad de los fondos asociados a mantenciones no programadas se produjo el 31 de diciembre 2016. Por lo que, durante el mes de Enero se realizará la validación y confirmación del gasto del año 2016, conforme lo establece este contrato de concesión.

3.2.1.3.2.- INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE (Art. 1.9.3 BALI)

OBJETIVOS GENERALES

Dar cumplimiento al artículo 1.9.3 de las Bases de Licitación, el cual establece que durante el período de 5



años de explotación, contados desde la fecha de entrega de la Infraestructura de cada Establecimiento Penitenciario que conforma el Grupo 2 de Cárceles Concesionadas, si se manifestasen fallas o defectos de la construcción en la infraestructura preexistente y siempre que no sean atribuibles a la etapa de "habilitación", a la responsabilidad por la mantención y conservación de la Infraestructura, señaladas en los artículos 1.9.4 y 1.9.6.1, ambos de las Bases de Licitación, al uso o explotación inadecuados de la infraestructura, ni que sean objeto de cobertura de los seguros señalados en el artículo 1.8.12 de las mismas, la Sociedad Concesionaria debe notificar al Inspector Fiscal sobre el evento detectado, debiendo entregar un informe técnico donde se identifique la falla o defecto detectado y demuestre que la causa de ésta es atribuible al diseño o construcción de la obra preexistente.

Al 31 de diciembre de 2016, con relación a los temas de preexistencia, mostramos cuadro resumen del Establecimiento Penitenciario de Concepción

Cuadro resumen Obras Preexistentes Establecimiento Penitenciario de Concepción:

RESUMEN OBRAS PREEXISTENTES EPCO	
RECEPCIONADAS	13
EN PROCESO DE EJECUCIÓN	1
EN PROCESO DE ANÁLISIS	48
TOTAL	62

3.2.1.4.- EQUIPAMIENTO ESTÁNDAR

El objetivo de este programa es mantener, durante el período de la Concesión, en buen estado físico y funcional todos los equipos y los sistemas que conforman el Equipamiento Estándar, provistos e instalados durante el período de Habilitación por la Concesionaria, de acuerdo a los requerimiento que establece el artículo 1.9.4.1.1 de las Bases de Licitación, y alhajamiento e insumos, entre otros, de acuerdo a los Anexos Nº 5 y Nº 6 y, el equipamiento de las áreas y recintos destinados a las prestaciones de los servicios de la Concesionaria, establecidos en el Artículo 1.9.6 de las Bases de Licitación, los cuales debe cumplir las exigencias, estándares y nivel de servicio, para el correcto, normal y seguro funcionamiento del Establecimiento Penitenciario.

En cuanto a reposición de Equipamiento Estándar, se informa que, en el mes de diciembre, no se realizó realizaron inversiones bajo este concepto con cargo al fondo de reserva.

En otro contexto, y para efectos de llevar un mejor control de la gestión realizada, el software SAP implementado por la Concesionaria da como resultado, para fines estadísticos, que se ejecutaron durante el mes de diciembre, 33 (treinta y tres) actividades preventivas y 09 (nueve) actividades correctivas, se adjunta el resumen en la siguiente tabla:

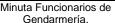
Ordenes de mantenimiento del Establecimiento Penitenciario de Concepción del año 2016				
	Equipamiento Estándar			
	Prev	entivas	Co	rrectivas
Mes	Cant.	Hh	Cant.	Hh
Ene	35	82	6	39
Feb	32	63	15	54
Mar	11	32	8	25
Abril	41	148	11	59
Mayo	22	43	6	21
Junio	39	94	14	52
Julio	15	39	9	31
Agosto	21	97	5	10
Sept.	26	119	10	39
Oct.	47	115	4	16
Nov.	9	21	7	42
Dic.	13	78	9	31
Totales:	331	931	104	419

Con respecto al Establecimiento Penitenciario de Concepción se informa que se han desarrollado las actividades descritas en los Programas Anuales de Mantención y los Planes de trabajo del Equipamiento Estándar, conforme a lo presentado por la Sociedad Concesionaria.

3.2.1.5.-ALIMENTACIÓN

El Servicio de Alimentación es gestionado por el Concesionario en forma diaria a la totalidad de los internos y de los funcionarios de Gendarmería de Chile. Su objetivo, el suministro de la Alimentación Institucional con estándares de calidad alimentario-nutricional, sanitaria y gastronómica, establecidos en las Bases de Licitación y en la normativa vigente del Ministerio de Salud.







Menú Navideño y Régimen Común.





Indicadores de gestión

Según calendarización, éste mes se aplicaron dos de cuatro indicadores de gestión existentes: Evaluación Nutricional y Entrega Oportuna y Puntual.

La Evaluación Nutricional de los internos se llevó a cabo los días 19 y 20 de diciembre, aplicando el protocolo y las normas de muestreo para la medición antropométrica y cálculo de IMC.

La Entrega Oportuna y Puntual tuvo un porcentaje de cumplimiento de un 99.81 %, que incluye la distribución del servicio de alimentación para internos y funcionarios.

Por otra parte, se efectuó la Encuesta de Satisfacción a los Funcionarios durante los días 5 y 6 de diciembre y a los Internos el día 7 de diciembre.

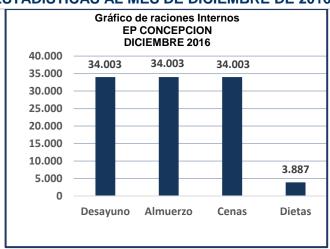
Se realizó la activación del Mecanismo de Respaldo el día 27 de diciembre, específicamente la minuta de emergencia en los

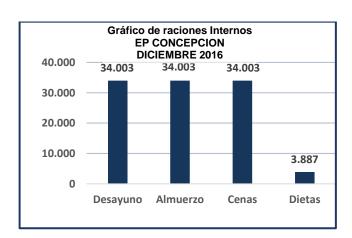
Servicio de Alimentación Internos Raciones	Mes de Diciembre 2016
Total, desayunos mes	34.003
Total, almuerzos mes	34.003
Total, cenas mes	34.003
Total, dietas	3.887
*Total mes * incluye dietas	105.896

módulos 45 y 46. Completando así las activaciones anuales requeridas por las Bases de Licitación.

Estadística Raciones

Diariamente el Concesionario deberá entregar una ración a internos y funcionarios de GENCHI que consiste en: desayuno, almuerzo y cena; además de dietas o regímenes especiales, con su aporte nutricional.





3.2.1.6.- ECONOMATO CONCEPCIÓN

El servicio de Economato tiene como objetivo disponer para la venta a los internos y sus visitas, diferentes productos de uso o consumo habitual, como alimentos, infusiones y bebidas, cigarrillos, productos de aseo personal, productos de paquetería, vestuario y otros, que sean autorizados por la Inspección Fiscal y cuenten con el pronunciamiento de la Administración Penitenciaria respecto a si dichos productos atentan contra la seguridad del EP.

El Servicio de Economato, está dirigido a la totalidad de los internos y sus visitas, siendo además extensivo a los funcionarios de Gendarmería de Chile.

Horarios de atención

La Sociedad Concesionaria, en el transcurso del mes de diciembre, cumplió con los horarios de atención en los Economatos de Funcionarios, visitas e internos de acuerdo a lo informado en su carta SCC-CO 18306-16 ITE-17459-G2 del 23 de noviembre de 2016.

Cumplimiento con los aspectos Tributarios, de Habitualidad y Sanidad



Durante el período se procuró revisar en base al art. 2.4.2.4.6 de las Bases de Licitación, el cumplimiento y vigencia de las normas de habitabilidad, sanidad y tributaria que se desglosan a continuación:

A) Aspectos Tributarios	Si	NO	Parcial
Emisión Boleta de Venta.	Х		
Existencia de Libro Venta menores. (Totalizado por días).	Х		
Libro de Compraventa.	Χ		
B) Norma de Habitabilidad y Sanidad	Si	NO	Parcial
Vigencia de los Productos.	Χ		
Almacenamiento de los Productos se encuentran en pallet sin contacto con el suelo.	Х		
Productos debidamente Rotulados	Х		
Ventilación y refrigeración de los Productos.	Х		
Higiene y operatividad del Vehículo Transportador de productos.	Х		

Otros aspectos de Fiscalización

En Relación al abastecimiento y stock en los Economatos de Funcionarios de Gendarmería, Visitas y Bodega, así como también la revisión de las fechas de vencimientos de los productos vendidos en el Servicio de Economato, se puede indicar que existió el stock adecuado para un normal funcionamiento del servicio.

Se verificó en terreno el cumplimiento de venta del listado completo de los productos aprobados por el Inspector Fiscal, para el trimestre octubre a diciembre 2016, en todos los puntos de venta y modalidades de atención del servicio.

También se revisaron las fechas de vencimiento de algunos productos, revisión en la cual se verificó que todos estaban dentro de las fechas indicadas para su consumo.

Fotografías del servicio





Fiscalización a la fecha de vencimiento de los productos.

Fiscalización Economato Visitas.





Verifica stock de productos en bodega Economato

Atención de Internos en los módulos.

Estadísticas de Ventas mes de diciembre 2016.

VENTAS NETAS DEL MES POR CATEGORÍA DE PRODUCTO				
Diciembre	Total (\$)			
Total del Mes	\$ 29.675.703			
Total Acumulado 2do Semestre 2016	\$ 175.599.226			

^{*} Información entregada por la Concesionaria

3.2.1.7.- SERVICIO DE ASEO Y CONTROL DE PLAGAS

Servicio de Aseo

El presente servicio tiene como objeto, asegurar un ambiente libre de residuos de toda especie en las áreas de concesión para el establecimiento penitenciario. Los niveles de servicios de aseo definidos e identificados con los compromisos que adquiere la Sociedad Concesionaria para cada área del establecimiento penitenciario, se reflejan a través de los siguientes parámetros del programa de actividades de aseo:

- Limpieza rutinaria del E.P
- Limpieza profunda del E.P
- Aseo de celdas

De acuerdo a lo antes mencionado se puede señalar que las actividades contempladas en el servicio de aseo para el mes de diciembre se realizaron de acuerdo a lo programado en la carta SCC-CO 18310-16 ITE-18310-G2 de fecha 23 de noviembre del año 2016, la cual fue remitida por la ITE mediante el ordinario ORD.ITE/EPCO-G2 N°4678-2016-G2 en fecha 24 de noviembre a la Administración Penitenciaria.





Retiro de residuos en areas inertes..



Limpieza de pavimento modulo 45-46



Mopeo de piso en Guardia Armada



Barrido de pasillos de circulación



Desinfección y desinsectación en celdas de módulos 43-44.



Desinfección y desinsectación en celdas de módulos 45-46.

3.3.- **SALUD**

El objetivo del Servicio de Salud es mantener un adecuado nivel de salud de los internos, brindando atenciones, prestaciones oportunas y resolutivas en el contexto de la Salud Pública de acuerdo a lo establecido en los numerales 1.12.7.5 y 2.4.2.4.4.

Servicio de Control de Plagas

Este servicio tiene como objeto mantener el establecimiento libre de agentes contaminantes en función al programa de saneamiento ambiental el que considera las siguientes actividades principales:

- Desinfección
- Desinsectación
- Desratización

Las actividades propias del servicio de control de plagas son informadas por el concesionario a través del programa de control de plagas que contempla las actividades de saneamiento ambiental, el que se expone en la carta SCC-CO 18310-16–ITE-18057-G2 de fecha 23 de septiembre, enviada por la ITE mediante el ordinario ORD.ITE/EPCO-G2 N°4678-2016 el 24 de noviembre a la Administración Penitenciaria.

En el Establecimiento Penitenciario Concepción, se mantuvieron 243 cebos activos, presentándose 39 cebaderas con daño y detectándose 1 cebaderas consumidas, manteniéndose 210 activas, las que en total suman 283 unidades.

El servicio de control de plagas es ejecutado por la empresa Ingequimica, el cual se realiza en función de las obligaciones contractuales consignadas en las Bases de Licitación.



Desinfección y desinsetación modulo 41-42



Instalación de cebaderas en CDI







Atención Kinesiológica.

Los indicadores de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación para el mes de diciembre de 2016 fueron:

Indicador 1	No.
1 1111	
N° Días cama hospitalización externo	4
N° Días de cama que se excluyen	4
N° Días de Cama que se computan	0
Indicador 2	
N° Internos que cumplieron el año en el EP	56
N° EMPAS Anuales	56
Indicador 3	
N°. Atenciones externas	25
N° Atenciones externas que se excluyen	25
N° Atenciones externas que se computan	0

El 21 de diciembre de 2016, falleció el interno IMPUTADO Victor Fernando Gaete Astete en dependencias del Hospital Regional de Concepción a consecuencia de las patologías naturales que padecía.



4. HECHOS RELEVANTES GRUPO 2

Establecimiento Penitenciario de Antofagasta

En el Establecimiento Penitenciario de Antofagasta se realizó visita del SEREMI a los galpones.





De igual forma se realizaron durante el mes de diciembre actividades y celebraciones asociadas a la navidad y fin de año, coordinadas por la Sociedad concesionaria y participación de Gendarmería de Chile, como competencias y almuerzos especiales.

Establecimiento Penitenciario de Concepción

En el Establecimiento Penitenciario de Concepción en el mes de diciembre se realizó -con la presencia de autoridades- la ceremonia de Licenciatura de alumnos del Liceo Técnico Profesional de Adultos Biobío.





